

INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTAS DEL CONCURSO PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CONTADORES DE AGUA PARA LA SOCIEDAD MUNICIPAL AGUAS DE BURGOS S.A, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS (Exp. nº 010/2026).

El Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos S.A., en sesión celebrada el día **veinticinco de mayo de dos mil veintiséis**, acordó aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que sirven de base al concurso para la **CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE CONTADORES Y MATERIALES VINCULADOS PARA EL SERVICIO DE CONTADORES DE LA RED PRIMARIA DE ABASTECIMIENTO DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL AGUAS DE BURGOS, S.A.**, por un Presupuesto Base de Licitación de **143.288,20 €**, un Valor Estimado de **236.840,00 €**, y una vigencia de **DOCE MESES**, con **UNA** posible prórroga de **UNA** anualidad adicional, mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios.

El resultado obtenido por los licitadores correspondiente a la valoración de la documentación técnica incluida en cada una de las ofertas, es el siguiente:

CRITERIO	MÁXIMO	CONTHIDRA	SANEAMIENTOS GOZALO	GÓMEZ GROUP
A. Descripción de la calidad	4,00	3,45	1,45	3,25
B. Descripción de las prestaciones	8,00	7,40	2,75	6,40
C. Integración con el sistema de telelectura	8,00	7,90	1,10	4,30
TOTAL	20,00	18,75	5,30	13,95

Con fecha **quince de julio de dos mil veintiséis**, se convocó a la Mesa de Contratación y a todos los licitadores para proceder en acto público, a la apertura del sobre C -Oferta económica, correspondiente a los criterios de adjudicación evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas.

Una vez efectuada la apertura del citado sobre, se procede a la valoración de las ofertas económicas de las siguientes empresas, de acuerdo a los criterios cuantificables preestablecidos en los Pliegos:

- **CONTHIDRA, S.L.**
- **SANEAMIENTOS GOZALO, S.L.U.**
- **GÓMEZ GROUP METERING, S.L.**

Criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas (hasta 80 puntos)

- **Oferta económica. Se otorgarán hasta un máximo de 60 puntos.**

Se aplicará el criterio de proporcionalidad respecto a la oferta más baja, a la cual se le otorgará la puntuación máxima de **60 puntos**, evaluando la ponderación del resto de las ofertas con arreglo a la siguiente fórmula:

$$P_i = 60 \times \frac{(PBL - O_i)}{(PBL - O_{min})}$$

La P se redondeará a dos decimales.

Nomenclatura

- Pi: Puntuación obtenida por el licitador i.
- PBL: Presupuesto Base de Licitación
- Oi: Oferta económica del licitador i
- Omin: Oferta económica más baja entre todas las ofertas admitidas de los licitadores.

En virtud de lo anteriormente señalado, la puntuación otorgada a cada uno de los licitadores es la siguiente:

	OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN
CONTHIDRA, S.L.	85.464,37 €	52,74
SANEAMIENTOS GOZALO, S.L.U.	80.927,81 €	60,00
GÓMEZ GROUP METERING, S.L.	83.645,00 €	55,65

- **Garantía adicional. Se otorgarán hasta un máximo de 20 puntos.**

La garantía mínima obligatoria será de tres años (0 puntos).

Se aplicará el criterio de proporcionalidad respecto a los años de garantía adicionales más altos, a la cual se le otorgará la puntuación máxima de 20 puntos, evaluando la ponderación del resto de las ofertas con arreglo a la siguiente fórmula:

$$P_g = 20 \times \sqrt[2]{\frac{G_i}{G_{máx}}} \quad \text{donde } G_i = G_o - 3; G_i \geq 0$$

La P se redondeará a dos decimales

Nomenclatura

- Pg: Puntuación obtenida por el licitador i.
- Go: Años de garantía total ofertados por el licitador i (en años completos), con un mínimo obligatorio de 3 años.
- Gi: Años de garantía adicional ofertados por el licitador i sobre el mínimo obligatorio.
- Gmáx: Mayor número de años de garantía adicional ofertado entre todas las ofertas admitidas de los licitadores.

En virtud de lo anteriormente señalado, la puntuación otorgada a cada uno de los licitadores es la siguiente:

	GARANTÍA ADICIONAL	PUNTUACIÓN
CONTHIDRA, S.L.	9 AÑOS	20
SANEAMIENTOS GOZALO, S.L.U.	1 AÑO	6,66
GÓMEZ GROUP METERING, S.L.	3 AÑOS	11,54

Por todo ello, del análisis y valoración de las ofertas presentadas resulta la puntuación final recogida en el presente informe.

	MEMORIA TÉCNICA	OFERTA ECONÓMICA	GARANTÍA ADICIONAL	TOTAL
CONTHIDRA, S.L.	18,75	52,74	20	91,49 ptos.
SANEAMIENTOS GOZALO, S.L.U.	5,3	60	6,66	71,96 ptos.
GÓMEZ GROUP METERING, S.L.	13,95	55,65	11,54	81,14 ptos.

Es cuanto se tiene a bien informar, en Burgos, a 15 de julio de 2026,



Sandra Gutiérrez López
TÉCNICO DE CONTRATACIÓN